

Santa Fe, 10 de Agosto 2023.-

REF: Propuesta de Política Salarial 2023

0166

Sr.
Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Abogado PUSINERI Juan Manuel
Presente

Me dirijo a usted en su carácter de representante del Poder Ejecutivo Provincial en la Comisión de Paritaria Central ley N° 10.052 y modificatoria a los efectos de comunicarle la **ACEPTACION DE LA PROPUESTA DE POLITICA SALARIAL AÑO 2023** ofrecida por Acta Acuerdo de fecha 08 de Agosto del corriente año.

Como en procesos anteriores, la **UPCN Santa Fe** puso a disposición de todos sus afiliadas y afiliados activos un **sistema de votación Online** accesible, ágil y transparente que estuvo disponible por distintos accesos virtuales desde las 12hs del día de ayer y hasta a las 12hs del día de la fecha.

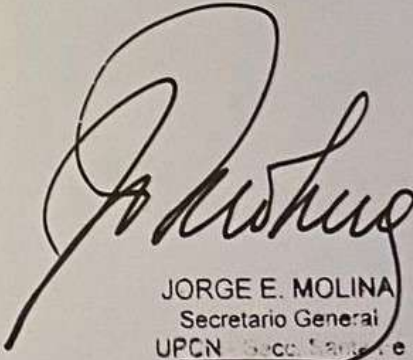
Es importante resaltar la confianza y compromiso de todos los agentes públicos con nuestra Entidad Sindical, visualizado en este proceso de votación por la participación activa de los mismos, que **en un alto porcentaje (80%) resolvieron por amplia mayoría la aceptación de la presente propuesta.**

Destacamos la importancia de la actividad de los delegados gremiales en la comprensión y comunicación de los distintos aspectos de la Propuesta Salarial realizada por el Poder Ejecutivo Provincial.-

Por último, desde la UPCN solicitamos que en esta última etapa de la presente gestión se dé cumplimiento a los distintos temas acordados en los marcos paritarios y pendientes de resolución a la fecha.

Saludo con atenta consideración




JORGE E. MOLINA
Secretario General
UPCN - Santa Fe

0800 888 6248
www.upcnsfe.com.ar

Seccional Provincia Santa Fe
Rivadavia 2527 - C.P. 3000 Santa Fe
privada@upcnsfe.org.ar

Delegación Rosario:
9 de Julio 735 (2000)
Tel.: (0341) 426 7410

Delegaciones en Departamentos: Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, Gral. López, Gral. Obligado, Iriondo, Las Colonias, 9 De Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Lorenzo, San Martín, Vera, Delegación Laguna Paiva, Delegación Buenos Aires.